

LEASING TOTAL S.A.
Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Leasing Total S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Leasing Total S.A. (una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., entidad constituida en Perú), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la Nota 1 a la 21 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Leasing Total S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Asunto de Énfasis

Los estados financieros separados de Leasing Total S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera y reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria, de acuerdo con lo que se describe en la Nota 3f a los estados financieros separados y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Leasing Total S.A. y Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los cuales, en nuestro dictamen de la fecha, emitimos una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Caipos y Asociados

Refrendado por:



Gloria Gennell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01- 27725

LEASING TOTAL S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Página

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Estado Separado de Situación Financiera	1
Estado Separado del Resultado Integral	2
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado Separado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros Separados	5 - 40

. 1 .

LEASING TOTAL S.A.

Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresados en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:				Pasivo:			
Disponible	5	2,381	5,567	Obligaciones con el público		117	127
Cartera de créditos, neto	6	164,658	167,342	Adeudos y obligaciones financieras	11	70,498	52,934
Cuentas por cobrar a relacionadas, neto	7	2,718	2,432	Bonos de arrendamiento financiero	12	77,396	100,331
Cuentas por cobrar, neto	8	4,476	5,947	Cuentas por pagar		1,801	10,081
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto		755	892	Impuestos corrientes		-	1,442
Inversión en subsidiaria	10	4,168	3,378	Provisiones y otros pasivos	13	8,394	6,374
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		4,579	1,673			-----	-----
Impuestos corrientes		4,608	9,415	Total pasivo		158,206	171,289
Impuesto a la renta diferido	15	946	1,280			-----	-----
Otros activos, neto	9	9,565	9,521				
		-----	-----	Patrimonio			
Total activo		198,854	207,447	Capital social	14	34,535	31,202
		=====	=====	Reservas		1,120	750
				Resultados acumulados	14(d)	4,993	4,206
				Total patrimonio		-----	-----
						40,648	36,158
				Total pasivo y patrimonio		-----	-----
						198,854	207,447
						=====	=====
Cuentas contingentes y de orden deudoras	18	1,091,780	999,321	Cuentas contingentes y de orden acreedoras	18	1,091,780	999,321
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros separados.

. 2 .

LEASING TOTAL S.A.

Estado Separado del Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresados en miles nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses			
Disponible		2	10
Cartera de créditos directos		22,793	20,185
Gastos por intereses			
Adeudos y obligaciones financieras		(3,553)	(2,953)
Bonos de arrendamiento financiero		(5,330)	(5,395)
Margen financiero bruto		----- 13,912	----- 11,847
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	6	(1,373)	(1,290)
Margen financiero neto		----- 12,539	----- 10,557
Ingresos por servicios financieros		6,986	6,285
Gastos por servicios financieros		(4,872)	(3,666)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		----- 14,653	----- 13,176
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Ganancias en participaciones		791	476
Utilidad en diferencia de cambio		469	343
Margen operacional		----- 15,913	----- 13,995
Gastos de administración	16	(9,469)	(8,139)
Depreciación y amortización		(448)	(366)
Margen operacional neto		----- 5,996	----- 5,490
Valuación de activos y provisiones			
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(228)	(435)
Provisión para bienes realizables, recibidas en pago, recuperadas y adjudicadas		(404)	(818)
Utilidad de operación		----- 5,364	----- 4,237
Otros ingresos y gastos		833	957
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		----- 6,197	----- 5,194
Impuesto a la renta	15	(1,707)	(1,491)
Utilidad neta del ejercicio		----- 4,490	----- 3,703
Resultado integral total del ejercicio		=====	=====
Utilidad básica por acción en S/.		----- 13.26	----- 11.44

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresados en miles de nuevos soles)

	Capital social <u>(nota 14 (b))</u>	Reservas <u>(nota 14(c))</u>	Resultados <u>acumulados</u>	Total patrimonio <u>neto</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	23,448	488	3,119	27,055
Transferencia a reserva	-	262	(262)	-
Aporte de capital en efectivo	5,400	-	-	5,400
Capitalización de resultados acumulados	2,354	-	(2,354)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	3,703	3,703
	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2013	31,202	750	4,206	36,158
Transferencia a reserva	-	370	(370)	-
Capitalización de resultados acumulados	3,333	-	(3,333)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	4,490	4,490
	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2014	34,535	1,120	4,993	40,648
	=====	=====	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresados en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	4,490	3,703
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	448	366
Provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta de recuperos	1,373	1,290
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	288	435
Participación en subsidiaria	(791)	(477)
Variación en tipo de cambio de la provisión para incobrabilidad de créditos	346	(764)
Impuesto a la renta diferido	115	(777)
Variación neta en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución neta en activos		
Cartera de Créditos	1,013	(35,856)
Cuentas por cobrar	897	(4,673)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	197	(892)
Otros activos	790	793
Aumento (disminución) neta en pasivos		
Pasivos financieros no subordinados	17,564	14,492
Bonos de arrendamiento financiero	(22,935)	18,312
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	1,831	(2,163)
Otros pasivos	(9,040)	646
	-----	-----
Resultado del período después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	(3,414)	(5,565)
Impuesto a las ganancias pagado/cobrado	3,503	1,870
	-----	-----
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	89	(3,695)
	-----	-----
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Salida por compra de mobiliario y equipos	(3,187)	(330)
Salida (ingreso) por (compra) venta de intangibles	(88)	168
	-----	-----
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(3,275)	(162)
	-----	-----
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aporte de capital en efectivo	-	5,400
	-----	-----
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	-	5,400
	-----	-----
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(3,186)	1,543
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5,567	4,024
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,381</u>	<u>5,567</u>
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 son parte integral de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Leasing Total S.A. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A. que posee el 99.99% de su capital social; fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como entidad de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS), según Resolución SBS N° 322-98 del 24 de marzo de 1998.

El domicilio legal de la Compañía, está ubicado en Avenida José Pardo N° 231, Piso 6, Miraflores, Lima, Perú.

(b) Actividad económica

La Compañía está autorizada a operar como entidad de arrendamiento financiero por la SBS. Las operaciones que realiza comprenden el arrendamiento financiero de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, actividades normadas por la SBS de acuerdo con Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General). Actualmente, las operaciones de la Compañía están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

Los presentes estados financieros, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su Subsidiaria que conforman el grupo consolidable (en adelante el Grupo).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de su subsidiaria Factoring Total S.A. (99.99% de participación en el capital), dedicada a realizar operaciones de descuento y factoring, autorizada para operar mediante la Resolución SBS N° 8886-2011.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 14 de marzo de 2014.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia General el 28 de enero del 2015 y serán presentados para aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

Mediante Resolución N° 054-2014 EF/30 del 17 de julio de 2014 el CNC oficializó la NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas; y las Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, y en Resolución N° 055-2014 EF/30 del 26 de julio de 2014, el CNC oficializó la versión 2014 de las NIIF. Asimismo, mediante Resolución N° 056- 2014 EF/30 del 12 de noviembre de 2014 se aprobó las modificaciones de las NIC 16 y 41 y las NIIF 9 y 15, finalmente con la Resolución N° 057-2014- EF/30 del 15 de diciembre de 2014, el CNC oficializó las modificaciones de la NIC 27 y NIIF 10, así como NIC 28 y las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014. Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2014, vigentes en Perú, son las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 15, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 21 y las interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 31.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/. 000) más cercana, excepto cuando se indica lo contrario.

(d) Estimados y Criterios Contables Críticos

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros separados son evaluados en forma continua y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimados y supuestos respecto del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los estimados contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales; sin embargo, en opinión de la Gerencia, los estimados y supuestos aplicados por la Compañía no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los estimados significativos con relación a los estados financieros separados de la Compañía comprenden: la provisión para incobrabilidad de créditos, la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, y la provisión del impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros separados adjuntos.

(3) Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía, que han sido aplicados de manera uniforme con los del periodo anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

(a) Cambios en Principios Contables

(i) Aplicables a partir del ejercicio 2014

Reglamento de las operaciones de reporte aplicadas al sistema financiero

Mediante Resolución SBS N° 5790 – 2014, la SBS aprobó dicho reglamento el cual entró en vigencia a partir del 2 de septiembre de 2014 y dejó sin efecto el anterior reglamento anterior aprobado por Resolución SBS N° 1067 – 2005. A través de la nueva Resolución, la SBS alinea las disposiciones establecidas en ésta de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 39 instrumentos financieros, reconocimiento y medición.

(ii) Aplicables a partir del ejercicio 2013:

Con fecha 19 de setiembre de 2012, mediante Resolución N° 7036-2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para entidades financieras en ciertos aspectos. Las principales modificaciones fueron:

- La incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros.
- Incorporación del “Estado del resultado integral” que incluye: i) Estado de resultados y, ii) Estado de resultados y otro resultado integral.
- Los saldos de los activos y pasivos financieros incluyen sus rendimientos y gastos devengados por cobrar y por pagar, respectivamente.
- Las cuentas activas y pasivas de los derivados de cobertura se han separado de las cuentas por cobrar y pagar, respectivamente.
- Las provisiones de cuentas por cobrar se presentan disminuyendo cada tipo de cuentas por cobrar.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La presentación de los pasivos por recaudaciones como parte de cuentas por pagar, es decir los tributos por pagar ya no se presentan en “otras obligaciones”, presentándose actualmente el Impuesto general a las ventas por pagar y el Impuesto a la renta tercera categoría por pagar en el rubro de Impuestos Corrientes y los demás tributos por pagar, en cuentas por pagar.
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados. Con lo cual la denominación de ingresos financieros y gastos financieros se ha reemplazado por ingresos por intereses y gastos por intereses, presentándose en estos rubros solo las cuentas contables referidas a ingresos y gastos generados por intereses. Los demás gastos e ingresos financieros se presentan en el rubro “Resultado por operaciones financieras (ROF)”.
- Para los inmuebles, mobiliario y equipo esta resolución establece que sólo se permite el modelo del costo y las premisas bajo contratos de más de un año deben cumplir con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”.
- La reclasificación de otros ingresos y gastos.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de las modificaciones del Manual de Contabilidad, solamente afectó la presentación de los estados financieros soportes y no generaron impacto en los resultados de la Compañía.

(b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por instrumentos financieros clasificados como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado del resultado integral. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado separado de situación financiera corresponden al disponible, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general (excepto provisiones y pasivos tributarios).

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Créditos, clasificación y Provisiones para Créditos

Las operaciones de arrendamiento financiero son contabilizadas bajo el método financiero, registrándose como colocación el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro; y el exceso de tales cuotas respecto del costo de adquisición de la propiedad materia de arrendamiento, se registra como ingreso no devengado. Los ingresos no devengados se presentan netos de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero en el estado de situación financiera.

La Jefatura de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo crediticio que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: i) Créditos corporativos; ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación del deudor por riesgo crediticio, establecidas por la SBS, son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con el comportamiento crediticio del deudor.

La clasificación de los deudores de la cartera de créditos no minorista (corporativos, grandes empresas y medianas empresas) es determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. La clasificación de los deudores de la cartera de créditos minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) es determinada en función del grado de cumplimiento del deudor en el pago de sus créditos, reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en otras empresas del Sistema financiero.

Exigencia de provisiones para incobrabilidad de créditos

De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la Compañía considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y provisiones específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para las operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normal, y adicionalmente, el componente procíclico, cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre las operaciones de arrendamiento financiero de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

LEASING TOTAL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los requerimientos de provisión se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las provisiones son determinadas en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías Preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es requerido para la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo normal. Esta representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión para operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en la categoría normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de provisión</u>
Créditos corporativos	0.40 %
Créditos a grandes empresas	0.45 %
Créditos a medianas empresas	0.30 %
Créditos a pequeñas empresas	0.50 %
Créditos a microempresas	0.50 %
Créditos de consumo revolvente	1.50 %
Créditos de consumo no revolvente	1.00 %
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40 %

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarias que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta con dichas garantías.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Mediante circular N° F-564-2014 del 17 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la aplicación de la regla procíclica a partir de la información financiera a noviembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reasignó provisiones procíclicas por miles de S/. 490 a provisiones específicas.

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos por arrendamiento financiero se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 6).

(d) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del rubro inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo, y el costo de estos activos pueda ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Mobiliario y equipo	10
Equipos de cómputo	4
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

(e) Intangibles

Las licencias de programas de cómputo adquiridas se registran al costo de adquisición o al costo de puesta en uso. Estos costos se amortizan en base a la vida útil estimada de un año.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

(f) Inversión Subsidiaria

Las inversiones en subsidiarias comprenden los instrumentos representativos de capital adquiridos por la Compañía con el fin de tener control conforme con las Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico establecido por la SBS.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Está representada por las acciones en Factoring Total S.A., las cuales registraron inicialmente a valor razonable y posteriormente valuadas utilizando el método del valor de participación patrimonial, reconociendo los resultados que se generan en el estado separado del resultado integral.

(g) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos de larga vida para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga vida excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado del resultado integral, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable de un activo de larga vida es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable, menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de venta; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultarán del uso continuo del activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en ejercicios anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(h) Obligaciones Financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos y cuentas por pagar, las cuales son inicialmente medidas al valor razonable menos los costos directos de transacción. Subsecuentemente, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(i) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

(i) Impuesto corriente:

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) **Impuesto diferido:**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(j) **Beneficios a los Empleados**

Participación en las utilidades:

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Gratificaciones:

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios:

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Vacaciones:

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(k) Provisiones y Contingencias

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera

(ii) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca el ingreso de recursos.

(l) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que su distribución es aprobada por los accionistas de la Compañía.

(m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación, se reconocen a lo largo de la vida de las operaciones a las que están relacionados.

Si en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto de la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Compañía suspende el reconocimiento de los intereses en resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobren. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos de la Compañía son registrados en el período en que se devengan.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(n) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

(o) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(p) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente al nuevo sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

(q) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas y modificaciones e interpretaciones se encuentran vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015:

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

Como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones señaladas anteriormente sólo serán aplicables a la Compañía, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Compañía no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros, si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales están registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tipo de cambio fue de US\$ 1 = S/. 2.986 y S/. 2.795, respectivamente.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US\$ 1 = S/. 2.794 y US\$ 1 = S/. 2.796, respectivamente (US\$ 1 = S/. 2.794 compra y US\$ 1 = S/. 2.796 venta al 31 de diciembre de 2013).

- (5) Disponible
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas corrientes	2,319	4,439
Disponibilidades restringidas	56	679
Efectos de cobro inmediato	-	446
Fondo fijo	6	3
	-----	-----
	2,381	5,567
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas corrientes incluyen saldos en moneda extranjera por miles de US\$ 611 (miles de US\$ 1,516 al 31 de diciembre de 2013), son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, las disponibilidades restringidas comprenden principalmente letras en cobranza - garantía por miles de US\$ 0.52 (miles de US\$ 211 al 31 de diciembre de 2013).

- (6) Cartera de créditos, neto
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos de arrendamiento financiero:		
Vigentes	158,822	166,229
Refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	10,780	4,008
	-----	-----
	169,602	170,237
Más (menos):		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	1,277	1,358
Provisión para incobrabilidad de créditos	(5,922)	(4,251)
Interés no devengado	(299)	(2)
	-----	-----
	164,658	167,342
	=====	=====

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los créditos de arrendamiento financiero han sido pactados en dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 2 y 8 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Compañía fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y de la demanda, y a los plazos convenidos.

La cartera de créditos de arrendamiento financiero está respaldada por los bienes arrendados, cuyo valor en libros es de miles de S/. 499,944 (miles de S/. 462,799 en 2013) y por otras garantías complementarias, tales como hipotecas y prendas.

De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de arrendamiento financiero de la Compañía está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2014			2013		
	Nº de	Créditos		Nº de	Créditos	
	deudores	En miles de S/.	%	deudores	En miles de S/.	%
Normal	527	137,073	81	485	150,166	88
Con problema potencial (CPP)	64	18,537	11	46	13,518	8
Deficiente	38	7,777	5	22	3,327	2
Dudoso	18	3,250	2	15	2,097	1
Pérdida	29	2,965	1	19	1,129	1
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	676	169,602	100	587	170,237	100
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de arrendamiento financiero está distribuida en los siguientes sectores económicos:

Sector económico	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	87,439	52	80,492	48
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	26,389	16	30,768	18
Otras actividades de servicio comunitario	9,075	5	10,913	6
Comercio	13,490	8	12,996	8
Construcción	16,754	10	16,436	10
Minería	5,622	3	6,428	4
Maquinaria y equipo	4,363	2	5,489	3
Alimentos, bebidas y tabaco	1,468	1	1,723	1
Otros	5,002	3	4,992	2
	-----	-----	-----	-----
	169,602	100	170,237	100
	=====	=====	=====	=====

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre los contratos por operaciones de arrendamiento financiero tienen los siguientes vencimientos:

Rango de Contrato	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Hasta 1 mes	8,454	5	7,294	4
De 1 a 3 meses	12,966	8	12,225	8
De 3 a 6 meses	18,476	12	17,483	10
De 6 meses a 1 año	34,740	22	33,832	20
Más de 1 año	85,463	53	96,753	58
	-----	-----	-----	-----
	160,099	100	167,587	100
		=====		=====
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	10,780		4,008	
Más (menos):				
Provisión para incobrabilidad de créditos	(5,922)		(4,251)	
Interés no devengado de créditos	(299)		(2)	
	-----		-----	
	164,658		167,342	
	=====		=====	

El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

	En miles de S/.		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	2,049	1,677	3,726
Adiciones debitadas a resultados	1,080	360	1,440
Recuperación de provisiones	(113)	(37)	(150)
Diferencia en cambio	(573)	(192)	(765)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,443	1,808	4,251
Adiciones debitadas a resultados	2,154	81	2,235
Recuperación de provisiones	(49)	(813)	(862)
Diferencia en cambio	225	121	346
Reclasificación de cuenta	(328)	280	(48)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4,445	1,477	5,922
	=====	=====	=====

La provisión para incobrabilidad de créditos registrada en el estado del resultado integral de 2014 neta de recuperos asciende a miles de S/. 1,373 (miles de S/. 1,290 en el 2013).

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2014, las provisiones genéricas incluyen provisiones por riesgo cambiario por miles de S/. 137 (al 31 de diciembre de 2013, provisiones procíclicas por miles de S/. 514 y provisiones por riesgo cambiario por miles de S/. 104).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2014, está constituida de acuerdo con las normas vigentes establecidas por la SBS.

(7) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Cuentas por cobrar

Los saldos por cobrar a relacionadas corresponden a préstamos otorgados a Inversiones Invernadic S.A. por miles de US\$ 80, para el pago de gastos corrientes, no devengan intereses y no tienen garantías ni vencimiento específico; y a Factoring Total S.A. por miles de S/. 2,479 (miles de S/. 2,208 al 31 de diciembre de 2013), para capital de trabajo, devengan intereses a una tasa de 7.30% y tienen vencimiento hasta junio de 2015.

(b) Retribuciones al Directorio

El importe pagado durante el periodo 2014 por concepto de dietas al Directorio asciende a miles de S/. 303.

(c) Retribuciones a la plana gerencial

Las retribuciones por concepto de sueldos y otros beneficios al personal percibidos durante 2014 y 2013 por los gerentes y jefes de la Compañía con responsabilidad ejecutiva ascienden a miles de S/. 2,179 y miles de S/. 2,132, respectivamente.

(8) Cuentas por Cobrar, Neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuota inicial de contratos de arrendamiento financiero (a)	-	3,221
Impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas	1,073	1,178
Intereses moratorios	1,195	738
Seguros (b)	1,472	638
Diversas (c)	2,446	1,594
	-----	-----
	6,186	7,369
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(1,710)	(1,422)
	-----	-----
	4,476	5,947
	=====	=====

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (a) Corresponde a las cuotas iniciales pactadas con los clientes, en los contratos de arrendamiento financiero.
- (b) Corresponde a los seguros devengados pagados por Leasing Total S.A. que serán cobrados a los clientes.
- (c) Incluye principalmente los impuestos vehiculares, intereses compensatorios, gastos de administración diversos, gastos judiciales por contratos de arrendamiento financiero resueltos, gastos de protesto, tasación, opción de compra, servicios de estructuración, arbitrios, impuesto predial, seguro SOAT, intereses impuesto vehicular, entre otros.

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Saldo al 1 de enero	1,422	926
Provisión del ejercicio	228	435
Recupero de provisiones	(17)	-
Diferencia en cambio	77	61
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	1,710	1,422
	=====	=====

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es suficiente para cubrir los riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

- (9) Otros Activos, Neto
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos pagados por anticipado	3,787	2,222
Seguros pagados por anticipado	2,831	2,116
Anticipo a proveedores	1,717	2,381
Cargas diferidas	747	1,701
Intangibles, neto de amortización por miles de S/. 206 (miles de S/. 259 en 2013)	408	415
Entregas a rendir cuenta	75	686
	-----	-----
	9,565	9,521
	=====	=====

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(10) Inversión en Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprende la inversión en 99.99% del capital de Factoring Total S.A. Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció una ganancia por participación en subsidiaria por miles de S/. 791 (miles de S/. 476 al 31 de diciembre de 2013), de acuerdo con la determinación de su valor patrimonial.

(11) Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide) (a)	34,951	37,376
Impluse MIF N.V./VDK Spaarbank N.V (b)	6,621	10,376
Corporación Internacional de Inversiones (CII) (c)	3,521	5,178
DEG-KFW (d)	16,240	-
Banco Continental (e)	3,893	-
Scotiabank Perú (f)	898	-
Banco Santander (g)	4,374	4
	-----	-----
	70,498	52,934
	=====	=====

(a) Financiamiento de mediano plazo por miles de US\$ 11,705 y (miles de US\$ 13,372 al 31 de diciembre de 2013) que devenga intereses a tasa LIBOR a 6 meses + 4.55% en promedio, con vencimiento hasta junio de 2021, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica con contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a miles de US\$ 11,462.

(b) Financiamiento de largo plazo por miles de US\$ 2,217 (miles de US\$ 3,667 al 31 de diciembre de 2013) que devenga intereses a una tasa anual de 6.75%, con vencimiento hasta diciembre de 2015, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica con contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a miles de US\$ 1,392.

(c) Financiamiento de largo plazo por miles de US\$ 1,179, (miles de US\$ 1,852 al 31 de diciembre de 2013) devenga intereses a una tasa anual de 4.95%, con vencimiento hasta diciembre de 2015, y amortizable en forma trimestral.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (d) Financiamiento de largo plazo por miles de US\$ 5,439, devenga intereses a una tasa anual de 5.75%, con vencimiento hasta mayo de 2019 y amortizable en forma semestral.
- (e) Financiamiento de corto plazo por miles de US\$ 1,304, devengó intereses a una tasa fija de entre 2.88% y venció en enero de 2015.
- (f) Financiamiento de corto plazo por miles de US\$ 301, devengó intereses a una tasa fija de 2.04% y venció en enero de 2015.
- (g) Financiamiento de largo plazo por miles de US\$ 1,465, devengó intereses a una tasa fija de 5.50%, y venció en enero 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas operaciones contienen clausulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones de la Compañía.

Los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hasta 1 mes	10,825	1,496
Más de 1 a 3 meses	4,945	4,477
Más de 3 a 6 meses	21,446	16,964
Más de 6 a 12 meses	33,282	29,997
	-----	-----
	70,498	52,934
	=====	=====

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Bonos de Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	En miles de S/.			
				2014		2013	
				US\$	S/.	US\$	S/.
Tercer programa							
Primera	27/01/2011	27/01/2014	5.95	-	-	833	2,329
Segunda	24/03/2011	24/03/2014	5.95	-	-	585	1,635
Segunda serie B	10/06/2011	10/06/2014	5.95	-	-	415	1,160
Tercera	22/07/2011	22/07/2014	5.75	-	-	1,192	3,332
Tercera serie B	23/09/2011	23/09/2014	5.85	-	-	793	2,217
Cuarta	02/12/2011	02/12/2014	5.85	-	-	1,187	3,318
Cuarta serie B	10/02/2012	10/02/2015	5.90	387	1,156	1,160	3,242
Quinta	27/04/2012	27/04/2015	5.85	913	2,726	2,739	7,654
Sexta serie A	27/04/2012	20/07/2015	5.50	174	520	667	1,863
Quinta serie B	27/04/2012	20/07/2015	5.60	333	994	349	975
Cuarto programa							
Primera serie A	05/09/2012	05/09/2015	5.56	991	2,959	1,981	5,538
Primera serie B	18/10/2012	19/10/2015	5.94	1,009	3,013	2,019	5,642
Segunda serie A	07/12/2012	07/12/2015	5.94	1,275	3,807	2,551	7,129
Tercera serie A	22/02/2013	22/02/2016	6.19	3,557	10,621	5,929	16,572
Cuarta serie A	15/08/2013	16/08/2016	6.06	1,923	5,742	10,000	27,950
Tercera serie B	25/10/2013	25/10/2016	5.56	6,668	19,911	2,885	8,064
Quinta serie A	26/03/2014	25/05/2017	5.00	8,334	24,884	-	-
				25,564	76,333	35,285	98,620
		Intereses por pagar		356	1,063	612	1,711
				25,920	77,396	35,897	100,331

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno y son amortizados en seis pagos semestrales, contados a partir de la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2014, los bonos de arrendamiento financiero se presentan netos de intereses por devengar por miles de US\$ 3,120 (miles de US\$ 2,860 al 31 de diciembre de 2013).

(13) Provisiones y Otros Pasivos

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Operaciones por liquidar	8,018	6,298
Otras menores	376	76
	8,394	6,374

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(14) Patrimonio Neto

(a) Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio efectivo de la Compañía determinado según las normas aplicables, asciende a miles de S/. 37,317 y miles de S/. 34,262, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Compañía, y se determinó de la siguiente manera:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	34,535	31,202
Más:		
Reserva legal	1,120	750
Resultado neto con acuerdo de capitalización	4,490	3,703
Menos:		
Otras deducciones	(2,828)	(1,689)
	-----	-----
Total patrimonio efectivo nivel 1	37,317	33,966
	-----	-----
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	1,340	1,985
Menos:		
Otras deducciones	(1,340)	(1,689)
	-----	-----
Total patrimonio efectivo nivel 2	-	296
	-----	-----
Total patrimonio efectivo	37,317	34,262
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Compañía, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a miles de S/. 19,476 (miles de S/. 20,229, al 31 de diciembre de 2013), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a miles de S/. 1,058 miles de S/. 2,208, respectivamente (miles de S/. 537 y miles de S/. 1,403 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Según la Ley General el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo de la Compañía representa el 16.41% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (15.46% al 31 de diciembre de 2013).

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que la Compañía aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio 2012. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el requerimiento de patrimonio efectivo mínimo, es como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	22,742	22,169
Patrimonio efectivo adicional	5,724	4,599
	-----	-----
Total requerimiento mínimo	28,466	26,768
	=====	=====
Total patrimonio efectivo calculado	37,317	34,262
	=====	=====
Superávit global de patrimonio efectivo	8,852	7,494
	=====	=====

(b) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 345,347 y 312,017 acciones comunes, respectivamente, de un valor nominal de S/. 100 cada una.

En Junta General de Accionista del 14 de marzo de 2014 se aprobó capitalizar utilidades por miles de S/. 3,333.

En Junta General de Accionista del 9 de enero de 2013 y del 27 de setiembre de 2013, se aprobó aumentar el capital mediante aportes en efectivo por miles de S/. 2,550 y miles de S/. 2,850, respectivamente.

En Junta General de Accionista del 1 de abril de 2013, se aprobó capitalizar utilidades por miles de S/. 2,354.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación de capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

(c) Reservas

De conformidad con la Ley General, la Compañía debe asignar no menos del 10% de la utilidad del ejercicio, a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.

En la Junta General de Accionistas se aprobó asignar a reserva legal miles de S/. 370.

(15) Situación Tributaria

- (a) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta para personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa de 30%, sobre la utilidad neta imponible.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles de S/. 1,592 y miles de S/. 2,268, respectivamente.

Los períodos comprendidos entre los años 2012 y 2014, están pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden determinadas. En opinión de la Gerencia, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y del 2013.

- (b) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto, es de 0.4% para el 2012 y 2011 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (c) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) ha sido fijada 0.005% y se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

- (d) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es como sigue:

	2014		2013	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	6,197	100.00	5,194	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa vigente	1,859	30.00	1,558	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: Diferencias temporales y permanentes	(152)	(2.45)	(67)	(1.29)
Impuesto a la renta corriente registrado según tasa efectiva	1,707	27.55	1,491	28.71

- (e) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado del resultado integral comprende:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Impuesto a la renta:		
Corriente	1,592	2,268
Diferido	115	(777)
	1,707	1,491

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido comprende:

	En miles de S/.			Saldo al 31.12.2014
	Saldo al 31.12.2013	Ajustes	(Débito) crédito a resultados	
Intangibles	-	-	28	28
Servicios de auditoría financiera	-	-	33	33
Provisión procíclica para créditos	728	(449)	287	566
Provisión para créditos	254	-	(254)	
Provisión para riesgo cambiarío	51	-	41	92
Provisión voluntaria	2	-	(2)	-
Provisión para bienes adjudicados	245	-	(18)	227
	-----	-----	-----	-----
	1,280	(449)	115	946
	=====	=====	=====	=====

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

- (a) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades están gravadas con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (b) Para efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un estudio técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Producto de lo señalado previamente, la Compañía ha aplicado la tasa del 30% para determinar el impuesto a la venta diferido considerando el periodo de revisión de sus diferencias temporales, efectuándose las reducciones progresivas en el lapso de los próximos años del impuesto a la venta con las nuevas tasas de impuesto a la venta descritas

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

previamente.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) indicará.

- (c) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto, es de 0.4% para el 2014 y 2013 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el ITAN al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por miles de S/. 824 y miles de S/. 832, respectivamente.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto a la renta sobre la base de las normas del régimen general.

- (d) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de impuesto a la renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, en forma independiente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Gastos de Administración
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	5,216	4,469
Honorarios profesionales	966	896
Gastos de cobranza	504	481
Servicios de consultoría	375	329
Tributos	268	208
Gastos notariales y registrales	88	105
Otras cargas diversas de gestión	2,052	1,651
	-----	-----
	9,469	8,139
	=====	=====

(17) Utilidad Básica por Acción
La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes (En miles de S/.)	4,490	3,703
	=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación (en unidades)	338,681	323,636
	=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción (en nuevos soles)	13.26	11.44
	=====	=====

(18) Cuentas Contingentes y de Orden
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías recibidas	499,944	485,303
Otras cuentas de orden	591,836	514,018
	-----	-----
	1,091,780	999,321
	=====	=====

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Compañía.

(19) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

Riesgo de crédito

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Compañía registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Compañía, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito. La Compañía estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Jefatura de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera parámetros para mitigar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se muestra como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Disponible	2,381	5,363
Cartera de créditos	164,658	167,342
Cuentas por cobrar	7,194	8,379
	-----	-----
Total	174,233	181,084
	=====	=====

Créditos vencidos no deteriorados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el detalle de la cartera de créditos vencidos no deteriorados es como sigue:

Año 2014	En miles de S/.			
	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	16-30	31-60	61-90	Total
Días de atraso				
Grandes empresas	-	1,584	-	1,584
Medianas empresas	-	7,221	740	7,961
Pequeñas empresas	1,745	1,814	294	3,853
Microempresas	5	3	-	8
	-----	-----	-----	-----
	1,750	10,622	1,034	13,406
	=====	=====	=====	=====

Año 2013	En miles de S/.			
	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	16-30	31-60	61-90	Total
Días de atraso				
Grandes empresas	-	1,671	-	1,671
Medianas empresas	-	9,073	1,307	10,380
Pequeñas empresas	-	833	187	1,020
Microempresas	-	-	4	4
	-----	-----	-----	-----
	-	11,577	1,498	13,075
	=====	=====	=====	=====

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a los refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Compañía considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a 30 días, excluyendo los refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Información sobre créditos vencidos

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía presenta los siguientes activos financieros vencidos:

Año 2014	Créditos vencidos en miles de S/.				Total
	No Minoristas	Pequeñas y Microempresas	Consumo	Hipotecario	
Créditos deteriorados	3,972	1,606	-	-	5,578
Año 2013					
Año 2013	Créditos vencidos en miles de S/.				Total
	No Minoristas	Pequeñas y Microempresas	Consumo	Hipotecario	
Créditos deteriorados	3,195	648	-	-	3,843

El movimiento de la cobranza dudosa se muestra en la nota 6.

Riesgo de liquidez

La Compañía está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, por otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Actualmente los niveles de liquidez de la Compañía en moneda nacional y moneda extranjera son de 21% y 79%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Por tratarse de una empresa especializada (de arrendamiento financiero) que no capta depósitos ni otorga préstamos en efectivo, los límites regulatorios por riesgo de liquidez no aplican a la Compañía.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos relevantes de la Compañía agrupados según su vencimiento contractual:

Diciembre 2014	En miles de S/.					Total
	A la vista	Hasta 1	Más de 1, menos de 3	Más de 3, menos de 12	Más de 1 año	
Vencimiento en meses						
Obligaciones con el público	-	7	13	97	-	117
Adeudos y obligaciones financieras	-	10,825	4,945	21,446	33,283	70,498
Cuentas por pagar	-	1,399	513	81	165	2,158
Bonos de arrendamiento financiero	-	795	11,908	33,397	31,296	77,396
Total	-	13,026	17,379	55,021	64,744	150,170

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Diciembre 2013	En miles de S/.					Total
	A la vista	Hasta 1	Más de 1, menos de 3	Más de 3, menos de 12	Más de 1 año	
Vencimiento en meses						
Obligaciones con el público	-	8	16	103	-	127
Adeudos y obligaciones financieras	-	1,496	4,477	16,964	29,997	52,934
Cuentas por pagar	-	8,110	2,138	1,265	-	11,513
Bonos de arrendamiento financiero	-	4,917	14,404	32,852	48,158	100,331
Total	-	14,531	21,045	51,184	78,155	164,915

Riesgos de mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables por La Compañía.

- Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la exposición al tipo de cambio que afronta la Compañía es como sigue:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Activo:		
Disponibles	630	1,919
Cartera de créditos	51,668	56,572
Cuentas por cobrar	1,441	2,043
Otros activos	1,966	1,272
	55,705	61,806
Pasivo:		
Adeudos y obligaciones financieras	(23,610)	(18,937)
Bonos de arrendamiento financiero	(25,920)	(35,897)
Cuentas por pagar	(418)	(2,845)
Otros pasivos	(2,215)	(2,205)
	(52,163)	(59,884)
Posición activa, neta	3,542	1,922

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de tasa de interés

La Compañía toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

La Compañía, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/. 681, que sobre el patrimonio representa el 1.87%

La Compañía mantiene exposición al riesgo de tasa en relación a sus adeudos, tal como se muestra a continuación:

Diciembre 2014	En miles de S/.					Total
	A la vista	Hasta 1	Más de 1, menos de 3	Más de 3, menos de 12	Más de 1 año	
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	10,825	4,945	21,446	33,283	70,499
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Diciembre 2013	En miles de S/.					Total
A la vista	Hasta 1	Más de 1, menos de 3	Más de 3, menos de 12	Más de 1 año		
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	1,496	4,477	16,964	29,997	52,934
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(20) Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones “normales” y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomará en cuenta la calidad crediticia del instrumento.

LEASING TOTAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de los instrumentos financieros que tiene la Compañía son los siguientes:

	En miles de S/.			
	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo:				
Disponible	2,381	2,381	5,567	5,567
Cartera de créditos	164,658	164,658	167,342	167,342
Cuentas por cobrar	7,194	7,194	8,379	8,379
	-----	-----	-----	-----
	174,233	174,233	181,288	181,288
	=====	=====	=====	=====
Pasivo:				
Obligaciones con el público	117	117	127	127
Adeudos y obligaciones financieras	70,498	70,498	52,934	52,934
Bonos de arrendamiento financiero	77,396	77,396	100,331	100,331
Cuentas por pagar	1,801	1,801	10,081	10,081
	-----	-----	-----	-----
	149,812	149,812	163,473	163,473
	=====	=====	=====	=====

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son los siguientes:

- (a) Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio “bid”, es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.
- (b) Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- (c) Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- (d) Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

LEASING TOTAL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por la Compañía a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos, conforme con lo señalado en los incisos a) y b).
 Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, conforme con lo señalado en el inciso c).
 Nivel 3: Instrumentos no cotizados, conforme con lo señalado en el inciso d).

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo:						
Disponible	2,381	-	-	5,567	-	-
Cartera de créditos	-	164,658	-	-	167,342	-
Cuentas por cobrar	-	7,194	-	-	8,379	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2,381	171,852		5,567	175,721	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Pasivo:						
Obligaciones con el público	-	117	-	-	127	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	70,498	-	-	52,934	-
Bonos de arrendamiento financiero	-	77,396	-	-	100,331	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	10,081	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	148,011	-	-	163,473	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Compañía corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- El disponible representa efectivo que no tiene involucrado riesgo crediticio o de tasa de interés significativo por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de Mercado.
- Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, neto de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características.

(21) Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos hasta de la fecha de estos estados financieros, que puedan afectarlos de manera significativa.